

PRIMERA.- EMPRESA ORGANIZADORA DE LA PROMOCIÓN

La empresa CAJA RURAL DE NAVARRA, Sociedad Cooperativa de Crédito, en adelante Rural Kutxa, con domicilio en Plaza de los Fueros, 1 31003 Pamplona y N.I.F. F31021611 organiza con fines promocionales el sorteo (en adelante, “la Promoción”) de ámbito nacional.

SEGUNDA.- FECHA DE INICIO Y FECHA DE FINALIZACIÓN

La promoción se iniciará el 15 de noviembre de 2024 a las 00:00 horas y terminará el 15 de diciembre de 2024 a las 23:59 (hora peninsular).

TERCERA.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN**3.1.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**

Podrán participar en esta promoción los actuales clientes de Rural Kutxa que hayan sido beneficiarios de una “Beka Bikain” en 2024.

3.2- MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Para participar en la promoción, Rural Kutxa contabilizará las operaciones realizadas por Bizum por los clientes de Rural Kutxa que hayan sido beneficiarios de una “Beka Bikain” en 2024.

Cada participante, recibirá una “participación virtual” por cada una de las operaciones de Bizum “enviadas” desde el 15 de noviembre hasta el 15 de diciembre, con un máximo de 50 “participaciones virtuales”.

Las personas participantes que cumplan las bases promocionales participarán en el sorteo ante notario a celebrar el 20 de diciembre, a quien se facilitarán los identificativos internos de las personas que cumplan las bases, con el fin de que indique qué identificativo interno es el/la agraciado/a en el sorteo.

CUARTA.-EXCLUSIONES

Quedan excluidos de la promoción los clientes que se encuentren en situación de morosidad con la entidad.

QUINTA.-BASES

Se elegirán cuatro ganadores/as para el sorteo entre todos los participantes que cumplan las condiciones del sorteo de manera aleatoria y ante notario.

SEXTA.- DESCRIPCIÓN DE LOS PREMIOS.

5 premios de 300 euros que se ingresarán en la cuenta del ganador/a de Rural Kutxa.

Los gastos que fiscalmente se generan de la obtención y entrega de los premios, es decir, el ingreso correspondiente a la retención a cuenta del Impuesto de Rendimientos de las Personas Físicas (IRPF) los asumirá Rural Kutxa.

A los efectos de integración de las rentas en especie en la base imponible, al valor resultante de aplicar las reglas de valoración se debe adicionar el ingreso a cuenta salvo que su importe hubiera sido repercutido al perceptor de la renta (art.60.5 de la NF 33/2013, de 27 de noviembre del IRPF).

El/La ganador/a tiene derecho a renunciar al premio ganado, pero en ningún caso a canjearlo por otro distinto.

SÉPTIMA.-CELEBRACIÓN DEL SORTEO Y PROCEDIMIENTO.

Se celebrará un único acto ante notario con fecha 20 de diciembre de 2024.

La persona agraciada tendrá que confirmar la aceptación del premio mediante la firma en un documento elaborado a tal efecto, en los 30 días naturales siguientes a la recepción de la comunicación del premio.

En caso de no recibir comunicación alguna, tanto de aceptación como de renuncia, una vez vencido el plazo de 30 días naturales desde la remisión de la comunicación por parte de la persona, se entenderá que esta ha renunciado al premio, quedando desierto.

OCTAVA.- DERECHOS DE IMAGEN.

El ganador autoriza a la entidad organizadora a reproducir y utilizar su nombre, apellidos, dirección e imagen en cualquier actividad publi-promocional relacionada con el concurso en que ha resultado ganador sin que dicha utilización le confiera derecho de remuneración o beneficio alguno con excepción hecha de la entrega del premio.

NOVENA.-PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos de lo dispuesto en la normativa de protección de datos, a continuación, te informamos de la política de privacidad aplicable a los datos que nos facilites con motivo de tu participación en el concurso:

¿Quién es el responsable del tratamiento de tus datos?

Rural Kutxa S. COOP. (en adelante el Responsable) domiciliada en Plaza de los Fueros 1, Pamplona (Navarra), y con N.I.F. número F31021611 registrada en el Banco de España bajo el número 3008, Teléfono (34) 948 168 100 y dirección de correo electrónico info@crnavarra.com. Por su parte, el Delegado de Protección de Datos puede ser contactado en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@crnavarra.com.

¿Para qué finalidades se recaban tus datos?

Los datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos, correo electrónico y teléfono) serán utilizados para la participación en el sorteo, así como en el caso de resultar premiado, para ponernos en contacto contigo y gestionar la entrega del premio.

Los datos identificativos (nombre y apellidos) y, siempre que lo consientas, tu imagen, podrán ser utilizados en cualquier actividad publicitaria promocional relacionada con el sorteo (incluida las efectuadas en la página web y redes sociales de la Entidad) sin que dicha autorización confiera derecho de remuneración o beneficio alguno, con la excepción de la entrega del premio.

Asimismo, en el caso de que hayas dado tu consentimiento, tus datos identificativos y de contacto (nombre, apellidos, email y teléfono) serán utilizados con la finalidad de remitirte comunicaciones comerciales de productos y servicios comercializados por el responsable.

El plazo de conservación de tus datos relativos a la participación en el sorteo será mientras dure el mismo, y una vez finalizado este, mientras exista responsabilidad legal para el Responsable. Los datos tratados en base a tu consentimiento, como los datos relativos a tu imagen y el envío de comunicaciones comerciales, serán tratados mientras no retires tu consentimiento.

¿Por qué se tratan tus datos? Legitimación

Los datos se tratan en base a tu consentimiento prestado mediante la inscripción en el sorteo y, en base a tu consentimiento prestado para el uso de tu imagen y la autorización para el envío de comunicaciones comerciales.

¿Quiénes tienen acceso a tus datos?

RURAL KUTXA S. COOP., como responsable del tratamiento de tus datos personales. No se cederán datos a terceros salvo obligación legal. Sin embargo, podrán ser destinatarios los proveedores de algún servicio, pero

ello se hará siempre con contratos y garantías sujetos a los modelos aprobados por las autoridades en materia de protección de datos.

¿Qué derechos tienes?

Derecho de acceso: Tiene derecho a conocer qué tipo de datos estamos tratando y las características de los tratamientos que estamos llevando a cabo, de acuerdo con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General de Protección de Datos (en adelante RGPD).

Derecho de rectificación: Derecho a solicitar la modificación de tus datos personales por ser éstos inexactos, no veraces o desactualizados.

Derecho de oposición: Solicitar que no se traten tus datos personales para determinadas finalidades. Así, cuando el tratamiento esté basado en tu consentimiento, tienes derecho a retirar tal consentimiento en cualquier momento. Igualmente podrás oponerte al tratamiento de tus datos, especialmente para los tratamientos referidos a la elaboración de perfiles o decisiones automatizadas. Todo ello de acuerdo con el artículo 21 del RGPD.

Derecho de cancelación o supresión: Solicitar la supresión de tus datos personales cuando el tratamiento ya no resulte necesario.

Derecho limitación al tratamiento: podrás solicitar la limitación del tratamiento de tus datos, en cuyo caso únicamente se conservarán para el ejercicio o la defensa de reclamaciones, atención a requerimientos judiciales o a exigencias legales.

Portabilidad. Derecho a solicitar la portabilidad de los datos que nos hayas facilitado, para recibirlos en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, y a que se transmitan a otro responsable, de acuerdo con lo establecido en el artículo 20 del RGPD.

Revocación del consentimiento. En cualquier momento puedes revocar el consentimiento que hayas prestado, sin ningún tipo de detrimento o perjuicio.

Presentación de una reclamación. Tienes derecho a presentar cualquier reclamación ante la autoridad de control competente, considerando que la misma es, en España, la Agencia Española de Protección de Datos, sin perjuicio de las competencias que en su caso ostenten otras entidades autonómicas o supranacionales, de acuerdo con el Reglamento de Protección de Datos y la normativa nacional.

También puedes acudir ante nuestro Delegado de Protección de Datos a través del correo electrónico protecciondedatos@crnavarra.com.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos enunciados, puedes dirigir tu solicitud mediante escrito dirigido a Rural Kutxa, Sociedad Cooperativa de Crédito, en la dirección Plaza de los Fueros 1, CP 31003. Pamplona, o en la dirección de correo electrónico protecciondedatos@crnavarra.com, adjuntando copia de tu DNI u otro documento oficial identificativo.

Puedes consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en nuestra página web: www.ruralkutxa.com.

DÉCIMA.- ACEPTACIÓN DE LAS BASES.

Se informa a los posibles participantes que el simple hecho de participar en el concurso implica la total aceptación de las presentes bases que han sido depositadas ante Notario.